



MCM.

Ministerio de Educación Nacional

El Director General de Enseñanza Laboral

Madrid, 20 de enero de 1.961

Rvdo. Padre José María Arizmendi
Escuelas Profesionales
Apartado 23
MONDRAGON (Guipúzcoa)

Mi querido Padre Arizmendi:

Con verdadero interés acabo de leer, tanto su carta del 19 del corriente, como las notas que la acompañan, sobre una posible acción conjunta de Formación Profesional, en la comarca Mondragón, Oñate, Vergara.

Hace tiempo que en este mismo aspecto, y en lo que a esa comarca se refiere, he llegado también por mi parte, a puntos de vista muy similares a los suyos. No ignoro las enormes dificultades que habrá de entrañar llevar a la práctica planes tan ambiciosos, si bien conviene al menos, empezar con aquello que tenemos en nuestras propias manos. Por lo pronto, la necesidad mas urgente sería la de dotar a Mondragón de una Escuela proporcionada a sus necesidades actuales. Creo han hecho Vds. muy bien, en preveer una espaciosa superficie, que permita asegurar las posibles ampliaciones futuras, pero hoy por hoy será preciso ir por etapas mas modestas. Ha sido una pena no poder conjuntar los esfuerzos de todos, para el logro de la Escuela moderna que Mondragón precisa, pero aunque sea con mas lentitud y menos ambición, estoy dispuesto a ayudarles a Vds. en lo que esté de mi mano, para poder llevarla a cabo, así que tan pronto como tengan ultimados los anteproyectos que están preparando, los estudiaremos con detenimiento, a fin de ver la forma de desglosarlos para poder iniciar la construcción por fases, comenzando como es natural, por las unidades que se estimen mas urgentes. Por si pudiera servirles de orientación, adjunto le remito un folleto en el que se contiene el Plan de necesidades vigente para las Escuelas Oficiales.

El otro problema fundamental es desde luego, el de distribuir entre los distintos Centros existentes, las especialidades que hayan de impartirse en cada uno.

.....

Con mucho gusto haré todo lo posible para pasar un día con Vds., y cambiar impresiones sobre estas cuestiones. Confío poder hacerlo con motivo de la inauguración de la Escuela de Elgoibar, que tendrá lugar hacia finales de marzo o primeros de abril, según mis previsiones.

Finalmente le participo, respecto al cambio de Director de la Escuela, que tienen Vds. plena libertad para acordarlo, y que por tanto, basta con que den cuenta de la sustitución a la Junta Provincial y a esta Dirección General.

Afectuosamente le saluda y queda a su disposición su buen amigo,



Guillermo de Reyna